

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO CENTRO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

MLV  
FOLIO 39825-10

FASA CHILE S.A.  
RUT.: N° 96.809.530-7  
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 03.06.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex \_\_2858\_\_ /DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 25.05.2010, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y Fernando Escrich Juleff, RUT N° 9.607.638-K y 10.136.177-2, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT N° 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación parcial de la Resolución N° Ex 5141 de 19.10.2009 dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **TARAPACA N° 599-585, ciudad de IQUIQUE** y que se individualiza a continuación.

| NUMERO FISCAL | MARCA    | MODELO | NUMERO SERIE | CAJA |
|---------------|----------|--------|--------------|------|
| 143483        | IBM-4694 | 205    | 82ZKR09      | 2    |

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

**RESUELVO:**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma parcial la Resolución Ex. N° 5141 de fecha 19.10.2009 respecto de la máquina registradora indicada en la parte expositiva de esta Resolución.

MANTIENESE a firme la Resolución N° Ex 5141 de fecha 19.10.2009 en lo que dice relación a las máquinas no mencionadas en esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"  
ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO  
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA  
Lo que transcribo a Ud. para su  
conocimiento y demás fines.  
Saluda a Ud.

**DISTRIBUCION:**  
Depto. Plataforma de Atención y Asistencia  
Expediente  
Transparencia Activa  
C/C A: I DIRECCION REGIONAL DE IQUIQUE  
Don Marco Cornejo C. y don Fernando Escrich J., Rep. Legales de  
FASA CHILE S.A.  
Miraflores N° 383, Piso 6  
**SANTIAGO**